

Detalle de campos ingresados:

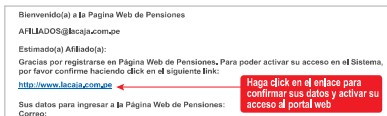
ITEM	NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	Instituto	Seleccione el instituto al cual pertenece
2	Número del DNI	Ingrese su número de DNI
3	Clave	Coloque la clave de acceso, que le permitirá ingresar al portal web. La cual debe tener como mínimo 8 dígitos (utilice el teclado numérico)
4	Confirmar Clave	Confirme su clave ingresada (utilice teclado numérico)
5	Correo electrónico	Ingrese una cuenta de correo electrónico personal que se encuentre activa
6	Casilla	Coloque un check en la casilla, para aceptar las políticas de privacidad del correo.
7	Aceptar	Haga click en el botón Aceptar para completar el Registro

e. Luego de completar su registro en el portal web, se le mostrará un mensaje de alerta indicando lo siguiente: **"Se registró con éxito"**, tal como se muestra en la imagen.



f. Haga click en el botón **"Aceptar"**

g. Recibirá un mensaje de correo electrónico con un link de enlace al cual deberá ingresar para confirmar sus datos y validar su acceso al portal web.



h. Finalmente, luego de realizar el paso anterior se mostrará una pantalla de confirmación indicándole el mensaje **"USUARIO ACTIVADO"**



i. Con lo cual se encuentra listo para poder ingresar al portal web con sus respectivas credenciales de acceso y visualizar lo requerido.

2 INGRESO AL PORTAL WEB

Recuerde que, para poder ingresar a su cuenta en el portal web debe encontrarse **registrado con un usuario activo** (de no encontrarse registrado, seguir los pasos detallados en la sección "Registro en el portal web").

Para el ingreso al portal web, seguirá los siguientes pasos:

a. Ingrese mediante un navegador web; se recomienda utilizar Internet Explorer y escriba la siguiente dirección: <https://www.lacaja.com.pe>

Se mostrará la siguiente pantalla, donde deberá ingresar con sus datos de acceso, como se muestra en la imagen:



Detalle de campos ingresados:

ITEM	NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
1	Dirección de correo	Deberá ingresar el correo electrónico con el cual se registró en el Portal Web
2	Contraseña	Se deberá ingresar la contraseña o clave ingresada al registrarse en el portal web
3	Acceder	Hacer click en el botón Acceder para ingresar al módulo de Pensionista

b. Se mostrará la siguiente pantalla, donde deberá ingresar a Aplicaciones para Usuario/Pensionista, tal como se muestra a continuación:



c. Al ingresar a la Aplicaciones para Usuario / Pensionista se visualizará la siguiente pantalla donde podrá ingresar a sus boletas de pago u otra opción requerida. Tal como se muestra en la imagen.



Puede obtener los boletas en las oficinas de La Caja y a través del dispensador de boletas ubicado en el hall principal de nuestra oficina, la entrega es personal o con carta poder.

Las boletas tienen un código validador para que cualquier entidad pueda corroborar la información, ingresando al Portal Institucional de La Caja de Pensiones Militar Policial: www.lacaja.com.pe, siguiendo la ruta Orientación al Usuario-Beneficios-Valide su boleta en el validador

3 COMO REALIZAR SUS TRAMITES ANTE LA CAJA

- Para trámites de actualización de datos en el Banco de la Nación, apertura y/o cancelación de cuentas, cambio de entidad bancaria, u otros: solicitud firmada en la cual indique: nombres y apellidos completos, número de documento de identidad, dirección, correo electrónico, teléfono y expresión concreta de lo pedido.
- Para cambio de entidad bancaria, adjuntar un documento emitido por el banco de no más de 3 meses en el cual se consigne sus nombres y apellidos completos, número de cuenta y código interbancario.
- Para requerimientos de información, podrá adjuntar, adicionalmente, el sustento correspondiente.
- Para trámites y/o solicitudes de terceros: adjuntar un poder de representación (carta poder, vigencia de poder u otros) en el cual se indique de manera expresa el trámite que desea realizar ante La Caja de Pensiones Militar Policial, el cual deberá tener menos de tres meses de haber sido emitido.
- Para reclamos, un tercero podrá presentarlo a nombre del usuario, la respuesta será remitida al correo o domicilio del usuario.

CANALES DE ATENCIÓN

Oficinas: Av. Jorge Basadre N° 950, San Isidro - Lima - Perú
Mesa de Partes y Plataforma: De Lunes a Viernes de 9:00 a 5:00 pm
Call Center: Lima: 634-6300 Provincia: (01) 634-6300 / 0800-00588

Página web: www.lacaja.com.pe

Mesa de partes virtual: <https://mdigital.lacaja.com.pe>

TODO TRÁMITE ES PERSONAL O CON CARTA PODER



PRESENTACIÓN

La Caja de Pensiones Militar Policial, es la entidad responsable de administrar el régimen de pago de pensiones y compensaciones de sus miembros, estos son, de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.

Por este medio le damos la bienvenida y ponemos a su disposición la información que le permite conocer todo sobre sus pensiones; beneficios, tipos de descuentos, cuenta en el banco para depósito de sus pensiones, acceso a sus boletas de pago, tipos de trámites que puede realizar en La Caja, presentación de solicitudes, así como la dirección, teléfono y portal en donde puede recibir atención presencial, telefónica y/o virtual.

Las actividades de La Caja están orientadas a conseguir su satisfacción, en ese camino nos esforzamos para que usted reciba sus pensiones con puntualidad conjuntamente con una atención de calidad.

Cordialmente



La Caja
de Pensiones Militar Policial

LO QUE DEBE SABER SOBRE SUS BENEFICIOS DL 19846

1 BENEFICIOS DE LOS AFILIADOS

Pensión:

A partir de 15 años de servicios para hombres	Pago Mensual
A partir de 12 años y medio de servicios para mujeres	Pago Mensual

Compensación:

Menos de 15 años de servicios para hombres	Pago Único
Menos de 12 años y medio de servicios para mujeres	Pago Único

2 DESCUENTOS QUE SE EJECUTAN EN LAS PLANILLAS DE PENSIONES

- Por Acto Administrativo
- Por Convenio: descuento autorizado por pensionista
- Por Mandato Judicial: Notificados por juzgados
- Por Mandato de la Ley

3 DEPÓSITOS EN EL BANCO

Cuando la Caja de Pensiones Militar Policial recibe la resolución de su institución comunicando su retiro, procede a solicitar una cuenta de Banco de la Nación para el depósito de sus pensiones con frecuencia mensual.

Posteriormente puede solicitar el cambio de banco.

LA FECHA DE PAGO ES EL 18 DE CADA MES EN EL TRANCURSO DEL DÍA

Cómo obtener sus boletas de pago

Para acceder a sus boletas de pago a través de la página web de La Caja, debe registrarse en www.lacaja.com.pe en Orientación al Usuario. Cómo acceder a sus boletas de pago.

CARTILLA PARA ACCESO AL PORTAL WEB Cómo acceder a sus boletas de pago y otros servicios

1 REGISTRO EN EL PORTAL WEB

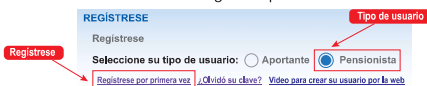
Es necesario seguir los siguientes pasos:

- Ingrese mediante un navegador web; se recomienda utilizar Internet Explorer escribiendo la siguiente dirección: <https://www.lacaja.com.pe>
- Haga clic en **REGISTRESE** para obtener sus datos de acceso al portal web.



- En la siguiente pantalla, seleccione lo siguiente:

- Su tipo de usuario: **Pensionista**, como se muestra a continuación
- Luego ingrese a la opción: **Regístrese por primera vez**, como se visualiza en la siguiente pantalla:



- Se mostrará la siguiente pantalla, donde deberá completar los datos solicitados, tal como se muestra en la siguiente imagen:

Regístrese por primera vez. Ud. genera su clave de acceso. Haciendo conocer que sus datos son importantes para brindarle un mejor servicio.

1 Institución: **Seleccionar**

2 Tipo de usuario: **Pensionista**

3 Número de dni: **Ingresar el Número de DNI**

4 Confirmar Clave: **Ingresar su Clave utilizando el teclado numérico**

5 Correo electrónico: **Ingresar un correo electrónico activo**

6 ☐ He leído y acepto la Política de Privacidad del Correo Electrónico y deseo obtener todos los tipos de comunicaciones de la Caja de Pensiones Militar Policial a través de mi correo electrónico.

7 **Aceptar** **Cancelar**